



MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO
(Acuerdo aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 27 de marzo de 2017)

1. Modificar el acuerdo de Consejo de Gobierno de 27 de febrero de 2017 de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Funcionario de Administración y Servicios de la Universidad Politécnica de Cartagena, aprobada por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de octubre de 2016, en los siguientes términos:

a) Suprimir en el apartado de creación de puestos de trabajo, los siguientes puestos:

Área	Denominación Área	Código	Denominación	Nivel	C.E.	T.P.	F.P.	Adm.	Grupo	Escala
10	Gestión Académica	10JN019	Jefe de Negociado de Secretaría de Ingeniería Naval y Agronómica	20	8.407,68	N	C	A4	C1	EX11
12	Estudiantes y Extensión Universitaria	12JN003	Jefe de Negociado de Actividades Deportivas y Promoción del Deporte	20	8.407,68	N	C	A4	C1	EX11
13	Investigación y Transferencia Tecnológica	13JN006	Jefe de Negociado de Recursos Humanos de Investigación	20	8.407,68	N	C	A4	C1	EX11
17	Infraestructuras y Sostenibilidad	17JN003	Jefe de Negociado de Prevención de Riesgos Laborales	20	8.407,68	N	C	A4	C1	EX11

b) Suprimir el apartado de supresión de puestos de trabajo.

c) Incorporar al apartado de modificación de puestos de trabajo, las siguientes modificaciones:

Área	Denominación Área	Código	Denominación	Nivel	CE	Grupo	Modificación
10	Gestión Académica	10AD018	Gestor de administración	18	6.350,76	C1/C2	En Nivel: 20 En Grupo: C1
12	Estudiantes y Extensión Universitaria	12AD003	Gestor de administración	18	6.350,76	C1	En Nivel: 20
13	Investigación y Transferencia Tecnológica	13AD006	Gestor de administración	18	6.350,76	C1/C2	En Nivel: 20 En Grupo: C1
17	Equipo de Gobierno	17AD003	Gestor de administración	18	6.350,76	C1	En Nivel: 20

2. La modificación de la Relación de Puestos de Trabajo tendrá efectos desde el día 1 de abril de 2017.